

Valencia, 16 de junio de 2023

En el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar queremos poner en valor el trabajo imprescindible que realizan y reclamar a su partido político que recoja medidas para la mejora de las condiciones laborales de este sector en su programa de cara a las elecciones generales del 23 de julio de 2023.

De más está explicar que es un sector con mucha precariedad. Es verdad que en la última legislatura ha tenido avances históricos, fruto también de las reivindicaciones de Comisiones Obreras, como la ratificación del Convenio 189 de la OIT y la Ley 16/2022. Esta norma ha permitido que unas 30.308 personas afiliadas en el régimen de empleadas del hogar en el País Valencià, según la estadística de la Seguridad Social (mayo 2023), estén cotizando por la contingencia de desempleo y al Fondo de Garantía Salarial y que si son despedidas tengan la oportunidad de cobrar el paro a partir de octubre de 2023, si han cotizado durante 12 meses. Pero cierto es también que no tienen aún los mismos derechos que el resto de la clase trabajadora, como cotizar por la hora trabajada, sin tramos.

Se trata de un sector con un gran volumen de economía sumergida. Según la EPA existen 57.100 personas ocupadas en el sector, mientras que la estadística de la Seguridad Social recoge que hay 30.308 personas afiliadas. Esta diferencia indica que hay un número considerable de personas que trabaja en esta actividad de forma irregular, aunque dado que la Seguridad Social es un registro y la EPA una estimación, no sabemos con seguridad de cuántas personas estamos hablando, podrían ser incluso más. Que tantas trabajadoras que no estén dadas de alta, significa que aumenta su nivel de precariedad y vulnerabilidad.

Desde CCOO Hàbitat PV, junto con la confederación de Comisiones Obreras del País Valencià, hemos lanzando la campaña #DaleDeAlta para incentivar que las personas que tienen trabajadoras del hogar sin afiliar a la Seguridad Social, lo hagan. Les facilitamos información con los pasos a seguir para una contratación responsable y con derechos para el sector.

Hacemos también un llamamiento a los partidos políticos para que en el caso de gobernar tras las elecciones del 23 de julio tomen medidas para combatir la economía sumergida y la precariedad laboral en el sector, ya que no podemos permitirnos como sociedad tener a trabajadoras sin derechos, en situación de máxima vulnerabilidad y precariedad.

Queremos poner el foco de atención en dos situaciones que perjudican, tanto a la persona empleadora, como a la trabajadora, así como a la recaudación de la propia Seguridad Social.

- 1- Cambiar la cotización por tramos es una reivindicación histórica de CCOO. Exigimos que hora trabajada sea hora cotizada. Todavía se sigue cotizando por tramos, lo que significa que una familia puede pagar más o menos según el tramo y la trabajadora no cotiza por las horas reales de su trabajo efectivo. Las arcas de la Seguridad Social dejan de percibir si la cotización es inferior a lo trabajado. Por ejemplo, en el tramo 3, de 451,01 hasta 613,00, la base de cotización es 532 euros.



- 2- La ley de extranjería, a pesar de las modificaciones, no ha corregido la posibilidad de dar de alta a una persona trabajadora del hogar sin papeles. Aun con la intención de la persona empleadora de hacerlo, no puede, por lo que la trabajadora se ve abocada a denunciar a través del mecanismo de colaboración con la Administración si lleva más de 6 meses trabajando para conseguir sus papeles, y la persona empleadora puede incurrir en multas y sobrecostes, lo que engrosa la economía sumergida y reduce la recaudación de la Seguridad Social, ya que ambas partes querrían poder acceder estar en regla.

Existen otros ámbitos de actuación para el sector, como establecer la acreditación profesional, categorías dentro del trabajo del hogar y constituir la comisión para analizar las enfermedades profesionales vinculadas a las trabajadoras del hogar, entre otros.

Las decisiones políticas en este sector, no solo afectan a las trabajadoras del hogar existentes en España, sino a muchísimas familias en las que prestan sus servicios para cuidar de sus niños y niñas, limpiar las casas o cuidar de las personas mayores. Todas estas personas votan, y votan a partidos que apuesten por dignidad del trabajo, por ello solicitamos que sean atendidas nuestras reivindicaciones en sus compromisos electorales.

Atentamente le saludamos,



Josep Albors Ferrandis  
Secretario General  
CCOO Hàbitat PV



Ana María García Alcolea  
Secretaria General  
CS CCOO PV

